

Cuenca, 09 de marzo de 2020.

Señor
Salvador Magno Sánchez Sánchez
Ciudad. -

De mi consideración:

Los socios de la compañía "AESTHETICS & BIOCOSMOMEDICS PHARMA C.LTDA.", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 06 de marzo de 2020, ante la Notaria Tercera del Cantón Cuenca, designaron a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,



Clara Verónica Sánchez Mejía
GERENTE

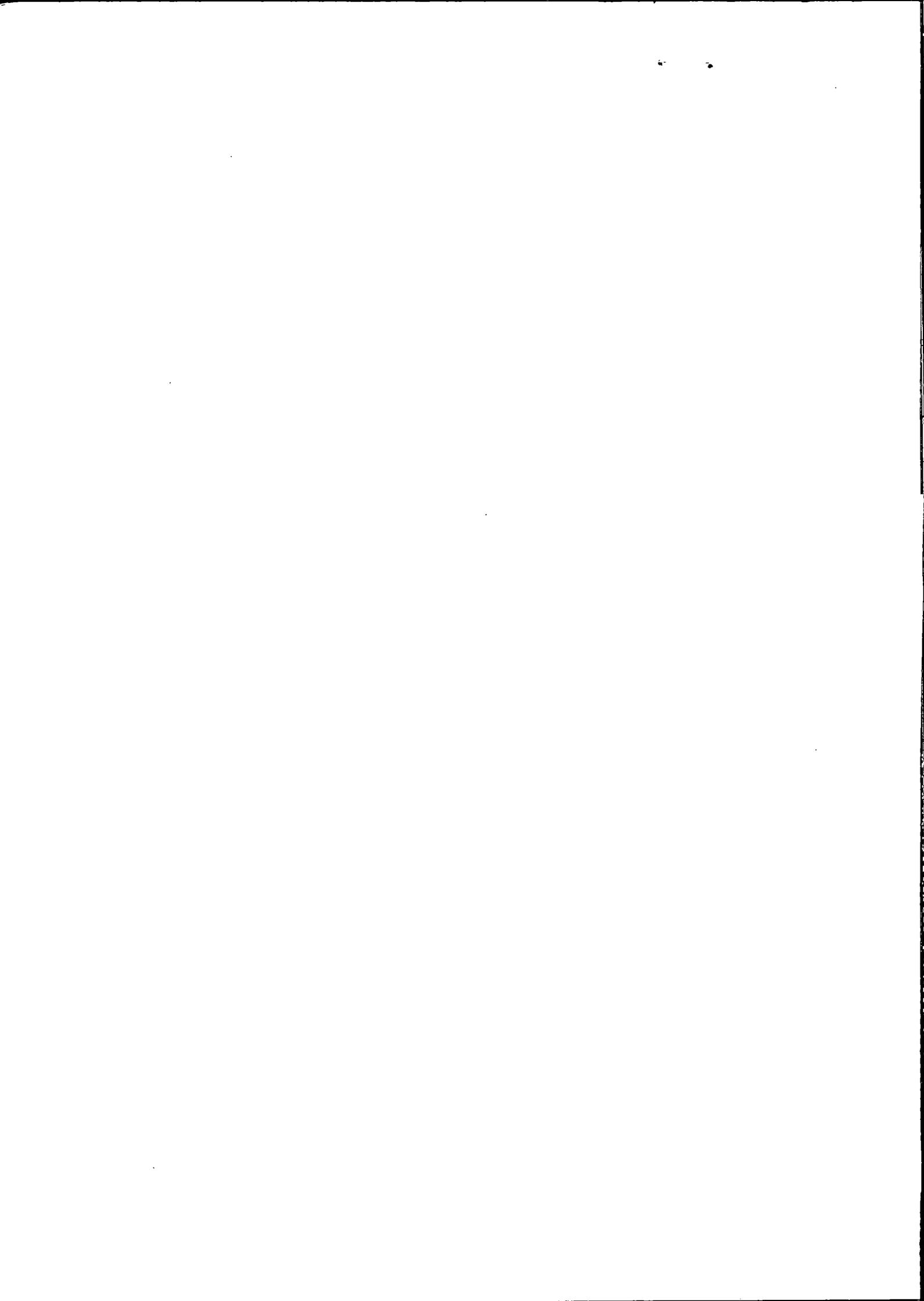
AESTHETICS & BIOCOSMOMEDICS PHARMA C.LTDA.

Yo, Salvador Magno Sánchez Sánchez, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca a 09 de marzo de 2020.



Salvador Magno Sánchez Sánchez
C.C: 0101071470

N° TRAMITE: 35841-0041-20 09/06/20 14:42
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7891994



TRÁMITE NÚMERO: 4280



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1105
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

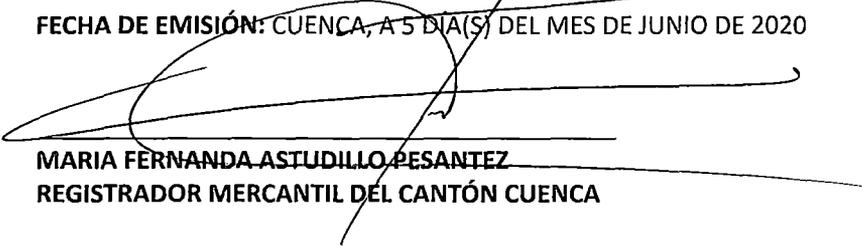
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AESTHETICS & BIOCOSMOMEDICS PHARMA C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ SANCHEZ SALVADOR MAGNO
IDENTIFICACIÓN	0101071470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D



